

## A la Sociedad.

En el Programa de premios ofrecidos por esta Sociedad en 1815. se lee lo siguiente

„Medalla de plata sobredorada de primera clase al que determinare la naturaleza y composición de las aguas (sin duda sulfureas) de las fuentes lavaderos del pueblo de Alboraya, y las afecciones en que puede estar indicado su uso.“

La poca importancia que se haya dado al premio, el costo de los reactivos necesarios para el análisis, y la dificultad del error, pueden haber sido las causas de que no se haya optado al premio. Está pues aun por resolver una cuestión que interesa en gran manera á la Salud y cuya resolución procurada por la Sociedad redundará tal vez en servicio inmenso á la grandísima que nuestra Corporación tiene hecha al País.

Notorio es que en la actualidad estan mas extendida y desarrollada que en otra época las enfermedades crónicas particularmente el Reuma. Deben esto entre otras causas á la hipocresía con que se las trata, al cambio en el sistema de la vida, á las agitaciones públicas y á la dirección equivocada de la edu-

caison. Aumentándose el número de los enfer-  
mos, y comprendiéndose en ellos personas de  
buena clase acomodadas; ha crecido como era  
de esperar el número de los que no buscan  
mejor en busca de la salud. A esta situa-  
cion deben su crédito los manantiales de  
Balmínzull, Chulilla, Landete y otros que  
sumen cada año una provisión de familias de  
esta Capital y Provincia la que no reparan  
en incomodidad y en gastos á trueque de  
lograr la curacion y el alivio al menos de  
sus dolencias.

Pero además de estas personas existen o-  
tras tambien afectadas de dichas dolencias  
que por sus cargos, sus profesiones ó su fal-  
ta de recursos, no pueden abandonar su do-  
micilio para buscar en un manantial sul-  
furado el remedio que les falta y que no  
pueden hallar en otra parte. En nuestra  
Capital es muy grande el número de esas  
personas que en la actualidad estan vir-  
tualmente condenadas á enfermedad per-  
petua.

Será por tanto un descuido muy  
grande no un título de gravísima re-  
ponsabilidad; el que si en un parage tan  
cercano á Valencia y al Mar tan salu-  
dable y tan delicioso como lo es el pueblo  
de Alboraya existe un manantial sulfa-

modo que puede suplir en el alivio y curacion  
de la enfermedad entanea por lo que se  
habla a larga distancia de esta Capital  
en parages incómodos: no se haga cuanto e-  
sté en nuestro mano para gradual su méri-  
to, y encontrándole cierto proporcionas sus ne-  
cesidades a los enfermos que en el día no ha-  
llan curacion o alivio sino a costa de grandes  
gastos o de ninguna manera, y al País que  
tambien reportaria ventajas de la confluencia  
de gentes en uno de sus mas bellos parages.

Ignoramos a que el ofrecimiento de una  
distincion de honor produzca el analisis que  
se desea ya no es prudente. Los años pasados  
las enfermedades crecen, la Providencia sigue  
tal vez comulgando con el goce de un gran  
beneficio, y nosotros le miramos con una censu-  
rable indiferencia.

Razonos hay para creer que es tal  
beneficio y la Sociedad manifesto crecien ari  
en el año 1815. El interés y la propia esti-  
macion particulares nada han hecho ni es de  
esperar que hagan para salir de una du-  
da cuya resolucion tiene grandísima impor-  
tancia. Está pues a mi juicio la Sociedad  
en el caso de ejercer su accion benéfica y  
muy propia de su amistad al País. Que  
el analisis es una indagacion de algun costo  
y que quedo no dar el resultado que se

deca, no es una razon para que no se vent  
figue. Superada la dificultad que su corte  
podria ofrecer á los Profesores que hayan de  
operar dicha operacion, seria ofender á su  
inteligencia y á su amor al arte que ejercen,  
al País y á la Humanidad el pensar se  
quiera que no se hallarian en número ma  
que suficiente para el caso.

Indudado en las consideraciones expuestas  
y en otras que no se omitan á la ilustracion  
de la Sociedad

Pido se acuerde al pari de este escrito  
á la Comision de Ciencias para que en  
su vista y de los demas datos que juz  
que convenientes reuniere proponga lo que esti  
me mas conduca al intento de determinar la  
cantidad del manantial sulfureo del  
Cavadero de Alboraya.

Valencia y Febrero 11. de 1851.

El Socio

Pedro Ferrás y Guerrero

1851

C-129

V. Ferrás n. 1